

Nº 1.283/SEC/08

Valparaíso, 1 de octubre de 2008.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las modificaciones introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que modifica la ley Nº 19.067 y establece normas para la participación de tropas chilenas en operaciones de paz, correspondiente al Boletín Nº 5.068-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.703, de 16 de septiembre de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado